

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, su mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, su mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre & Diciembre.—Un número 10 cents.—atrasado 50.

AÑO XXIX.

DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.018.

†  
LA SEÑORA

## D.ª Maria Cazenave, de García,

### ha fallecido hoy á las diez de la mañana.

Su desconsolado esposo D. JOAQUIN GARCIA Y GARCIA, hija recién nacida, padres políticos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no reciban espuela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral y entierro que se verificará mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el primero á las 10 de ella y el segundo á las 5 de la tarde, por cuyo favor le quedarán especial mente reconocidos.

Murcia 12 de Setiembre de 1886.

El duelo se despide en la puerta de Orihuela.

CASA MORTUORIA, TORRE DE CARADOC.

## DIAMANTES AMERICANOS

### FRENTE AL PUENTE SIGUE LA EXPOSICION 8 DIAS MAS en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato

2,000 sortijas de oro de ley y plaqué oro de 1 á 50 pesetas.  
3,000 pulseras de novedad en oro, plaqué y níquel, de 1 á 50 pesetas.  
1,000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.  
1,000 cadenas de oro, plaqué oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.  
5,000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.  
1,000 botonaduras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.  
Los estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden á las personas mas inteligentes con los brillantes verdaderos.  
Grandes y rica variación en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, á cual mas bonito, de 1 á 20 pesetas.  
Baquillas de ébano, pipas, cepillos y un millón de objetos imposible de enumerar.  
3 pesetas par anteojos de legitimo cristal roca de primera, 1,000 pesetas al que para que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.  
1,000 gemelos para Teatro, campo, marina y larga vista, de nácar, marfil, níquel y piel, desde 4 á 50.  
Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.

### ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA APROVECHEN LA OCASION

ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO

### FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

## Antigua Academia Preparatoria

CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES  
fundada y dirigida por  
DON FRANCISCO GÓMEZ GARCIA  
con la cooperación de reputados profesores  
SITUADA EN MURCIA.

3. CALLE DE RUIPEREZ, NÚM. 3.  
Preparación para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares. Se establecen además clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Sobrestantes de Obras pú- blicas, Auxiliares facultativos de Minas, Grafos, Estadística, Administración Militar, Armada y Academia general Mi- litar.

## COLEGIO DE SAN ANTONIO

SAN LORENZO, 5. MURCIA

Este Colegio se hallan establecidas en la debida separación e independencia, las siguientes clases por competentes profesores:  
1.ª Clase de primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Se da enseñanza en toda su extensión para obtener el grado de Bachiller.—Clases de adorno, y Academia preparatoria para Carreras especiales del Ejército, Civiles y Militares.  
2.ª Clase de instrucción primaria que se abre el 1.º del actual y que da segunda enseñanza y preparación para las carreras especiales darán principio el 1.º de Octubre.  
3.ª Clase para menores se facilitan re- gumentos.

## COLEGIO DE S. ISIDORO,

SAVEDRA FAJARDO, 13, MURCIA.

Este establecimiento único incorpo- rado al Instituto provincial y que posee todo el material científico, comprende: 1.ª Clase de enseñanza elemental y superior, para la segunda hasta obtener el grado de bachiller, pudiendo los alumnos recibir en el colegio ó en el Insti- tuto, para todas las carreras, tanto civi- les como militares.  
2.ª Clase de instrucción primaria que se abre el 1.º del actual y que da segunda enseñanza y preparación para las carreras especiales darán principio el 1.º de Octubre.  
3.ª Clase para menores se facilitan re- gumentos.

En la calle de la Merced se vende la obra número 2, su dueño vive en la calle de Sto. Domingo, número 26. 41

## GANGA

Se cede con un 30 por 100 de rebaja una suscripción de todo el presente año, completa é intacta, de «La Ilustración Española». Se dará razón en la imprenta de este periódico.

## LA PAZ DE MURCIA

Nos ha retado «La Revista Murciana» y no queremos volver la cara.

La disposición que ignora nuestro colega, que tanto aboga por los colonos que hasta pide imposibles, es la que sigue:

Reglamento de 30 de Setiembre de 1885.—3.ª disposición de las «transitorias».—Existiendo en dichos amillaramientos actuales dividida para los efectos de la contribución territorial la utilidad de las fincas rústicas arrendadas ENTRE LOS PROPIETARIOS Y COLONOS, SUBSISTIRÁ ESTA DISTINCIÓN en los repartos de dicha contribución que se hagan en lo sucesivo, HASTA EL PRIMERO que se forme sobre la base del amillaramiento ya rectificado, quedando enton- ces cumplida la base 5.ª, art. 5.º de la citada ley de 18 de Junio último.

Base 5.ª del art. 5.º citada en la dis- posición anterior.—Se reducirá á una sola cantidad la riqueza rústica imposi- ble, valuándola según las disposiciones vigentes por los productos líquidos de las tierras imputados exclusivamente á la propiedad, sin perjuicio de los pactos especiales entre propietarios y colonos.

Y como el amillaramiento y los apén- dices no están refundidos, ni hecha la rectificación, ni terminado el plazo con- cedido para esas operaciones, de aquí que nuestro director al sostener lo que ha sostenido en LA PAZ, y al firmar el repartimiento que censura «La Revista», no ha cometido ninguna ligereza, ni la Comisión de evaluación á que pertenece ninguna ilegalidad, y puesto que lo dejamos transcrito el precepto legal que desconoce, queda desvirtuada su afirmación y no nos resta más que decirle «te has colado», como veníamos esperándolo.

Los alaridos, si los hay, serán in- fundados.

Dice «El Liberal Dinástico»: «Ha causado profunda extrañeza en todos los círculos políticos que nuestro buen amigo D. Juan Tamayo, que hace muchos años viene considerado como el genuino representante de la democra-

cia en el partido judicial de CARAVACA, solo haya obtenido mil cien votos en las pasadas elecciones provinciales, habiendo espíritu suspiraciones que relacionan este hecho con las actas en blanco de que habla nuestro colega «El Diarion». Nosotros no podemos creer se haya tratado como enemigo al Sr. Tamayo, tanto por su historia y significación, cuanto porque sabemos que en su triunfo estaba interesado el presidente del Congreso nuestro respetable amigo señor Martos; pero lo cierto es que el señor Tamayo no se sentará en los escaños de nuestra Diputación provincial.»

Imparciales nosotros hemos dicho lo que han sido las corridas de Murcia, como lo han merecido, así que no podemos admitir el calificativo de malos las tres que les aplica nuestro estimado colega «La Publicidad» de Cartagena, sin duda mal informado.

Los Miras no han respondido á su nombre y creemos que no ha sido por culpa de la empresa; los Saltillos fueron algo mejores, y los Ibarra muy buenos. Las cuadrillas las mejores que se pueden presentar, y han trabajado. Esta es la verdad desnuda y sin apasionamiento, estimado colega, y quisieramos por lo que importa á esta población, la consignase en prueba de buena fé.

## Aguilas 8

En esta semana ha sido repartido un prospecto firmado por el presbítero don Antonio Mulero, en el que se anuncia la constitución de un Colegio de primera y segunda enseñanza.

Es grande el desaliento que reina entre los mineros de este país al ver lo que se prolonga el estado de paralización de las máquinas desaguadoras. De continuar así este estado de cosas, se temen puedan producirse muchos males y disgustos, pues las industrias y el comercio se paralizan; el trabajo fatal, y el hambre y la miseria se ciernen sobre el hogar de muchas clases de la sociedad.

En varias minas de este distrito han dado comienzo á los trabajos de última varada, en los sitios que las aguas lo permiten.

El Alcalde de Calatayud ha sido la primera autoridad que se ha visto en la precisión de aplicar los correctivos consignados en el reciente reglamento de policía de espectáculos públicos. El sábado suspendió la función del teatro de dicha localidad, por no haber la empresa puesto en conocimiento del Alcalde con veinticuatro horas de anticipación que iba á verificarse.

Por la escuela que en otro lugar verán nuestros lectores pesa nueva é inmensa desgracia sobre nuestro querido amigo D. Joaquín García y García, para cuyo consuelo no encontramos frases que dedicarle y en nuestro auxilio acudimos á la Divina Providencia rogándole se lo conceda, así como á su finada esposa el descanso eterno.

Elegida la Comisión preparatoria para la instalación en esta ciudad de la Cámara de comercio, industria y navegación, ha sido nombrado Presidente D. Rufino Marín-Baldo y Secretario don Camilo Botella, vocales en concepto de comerciantes D. Sebastián Servet, D. Francisco Atienzar, D. Manuel Nolla, D. Alejandro Marco y D. Francisco Paig, y vocales en concepto de industriales D. Francisco Peña, D. Mateo Séiquer, D. Benito de Lafuente, don Agustín Hernández y D. Patricio Almela.

Aun cuando no hemos tenido noticia de la reunión en que se han tomado estos acuerdos, celebramos se trate de la instalación de la Cámara en esta capital, en lo cual ya nos habían adelantado Cartagena y Aguilas.

Por causas ajenas á nuestra voluntad se repartió anoche LA PAZ de ayer; suplicamos se nos dispense esta falta.

Mañana nos abandona nuestro distinguido paisano y querido amigo, el eminente maestro D. Manuel Fernández Caballero. Deseamos le buen viaje y muchos triunfos.

La subasta que mañana debía tener lugar en la Comisaría de guerra de esta plaza para contratar á prima fija los artículos de subsistencias militares, se prorroga al 27 del corriente.

El nuevo letrado de este colegio don Santos Ladrón de Guovara y Mateos, hijo de una persona á quien apreciábamos mucho, ha abierto su bufete en la calle de Madreña, núm. 3. Le deseamos muchos negocios y buen éxito en ellos.

## Lorca 10.

El lunes próximo será el debüt de la compañía de zarzuela que actuará en este coliseo durante la temporada próxima de feria.

En la mañana del miércoles ingresó en la cárcel un individuo del Puerto de Lumbreras que atentó contra la vida de su madre, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de esta ciudad.

La distribución de premios á los niños de las escuelas, que se distinguieron en los exámenes últimos, parece se verificará pasado mañana domingo á las 11 en la sala de sesiones de este Ayuntamiento.

Mañana lunes se reunirá la junta administrativa en el despacho del Sr. Administrador, de Propiedades é Impuestos para tratar de varios comisos.

Anteayer fué entregado al Ayuntamiento por la empresa de consumos la cuota mensual.

Por real orden se ha concedido á don Rodolfo Cárles, oficial de quinta clase de la suprimida Administración de Hacienda, el abono de la diferencia de haberes que le corresponden desde 15 de Junio del 85 á 11 de Agosto siguiente, tiempo en que desempeñó como sustituto la plaza de abogado del Estado.

Sea enhorabuena.

Mañana habrá música en la feria, esto y el alumbrado extraordinario lo paga el dueño del café de Sevilla.

Según nos ha avisado el Alcalde de Villena, la feria de aquella ciudad empieza el 12 y termina el 17 del próximo Noviembre.

Hoy á las 10 y media han anunciado las campanas de Sta. Maria y S. Lorenzo fuego en S. Miguel, con nueve campanadas; pero el incendio se habia producido en una casa de la Frenera, en el callejón de la tahona: lo quemado ha sido una estera. Allí ha concurrido autoridades y dependientes, la guardia civil y muchos de los obligados á concurrir en estos casos.

Es necesario que los campaneros no engañen con sus equivocaciones, pues ya se ha repetido esto varias veces.

El lunes se dará cuenta del informe de las comisiones municipales permanente de Propios y especial de letrados, en el asunto de los montes de Espinardo.

El martes decididamente se trasladará á su eremitorio del monte á la venerada imagen de nuestra patrona.

Ha sido muy bien recibida en Cartagena la gracia concedida á nuestro querido amigo y paisano el médico de aquella ciudad D. Manuel María Casado. La prensa le juzga merecedor á la encomienda que se le ha otorgado y que fuimos los primeros en anunciar.

El último conjuro de este año, se verificará con la solemnidad de costumbre en la tarde del martes.

Con sentimiento hemos sabido la muerte de la virtuosa señora, madre de nuestro amigo D. Asensio Pinar, á quien acompañamos en su justo sentimiento.

Tenemos noticia de que las fiestas de la Merced para celebrar la festividad de la patrona del barrio, serán tanto ó más alegres y animadas que las de hace años. Al efecto se ha nombrado una comisión de vecinos que gestione lo necesario para reunir fondos, buscar la cooperación de los que deben contribuir, y ordenar el programa.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «Hace pocos días se celebró en la plaza de Escobreras, después de comersa rico arroz con pescado, una conferencia importante entre cuatro hombres políticos, que será de gran trascendencia para el engrandecimiento de nuestro país y para el porvenir de los partidos liberales, que aspiran á que el pueblo goce de todos sus derechos al par que practique todos sus deberes.»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo de Cartagena, D. Juan Miguel López.

Ha llegado á esta población el canónigo Sr. D. Manuel Atienzar, cura pá- rroco que fué de la Alberca, y que ha sido recibido en la estación por muchos de sus antiguos feligreses. El objeto de su venida ha sido echar el agua del bautismo á un niño sobrino suyo, hijo del conocido comerciante de esta ciudad señor D. Francisco Atienzar.

Nuestro distinguido amigo D. Julián de la Cierva, que está en la convalecencia de su enfermedad, tiene desde anteayer la dicha de ser padre. Deseamos que este feliz suceso, entre otros bienes, produzca al joven padre un completo restablecimiento.

Nuestro paisano el pintor D. Antonio Meseguer está haciendo un precioso cuadro titulado «La muerte del chulón», que aumentará la valiosa colección del protector y espléndido aficionado de las artes bellas, señor Girada.

En todas las reuniones que hemos tenido ocasión de frecuentar y hasta en el Teatro hemos visto la profusión de pedrería, montada en oro sobre aretes, tornillos, y sortijas, procedentes de las que se expanden en la gran exposición de los Diamantes americanos, frente al puente. Dichas piedras, en competencia hoy con los brillantes finos, las personas más inteligentes los confunden con los verdaderos. Según datos pasan de 700 los pares vendidos hasta la fecha.

La señora de nuestro estimado amigo el oficial primero de la sección de Fomento D. Rafael Fernández Delgado ha dado á luz otro hermoso y robusto niño que se bautizará esta tarde en la parroquia de S. Lorenzo.

Damos la enhorabuena á los padres á quienes deseamos como al recién nacido salud y suerte.

Venimos cambiando á medias con «La Tardes» de Alicante; todos los días le enviamos LA PAZ y pocas veces llega á nosotros el colega alicantino. Por otro conducto hemos recibido el número del día 9 y de él copiamos, de una carta escrita en Murcia, lo que sigue:

«Mi estimado director: Durante los tres días de corridas, ha sido tan grande y extraordinaria la afluencia de forasteros en esta ciudad, que las fondas, casas de huéspedes, pastelerías, paradores y posadas, se hallan todavía atestadas de viajeros, sobre todo hoy que han llegado los trenes de Alicante, Cartagena y Murcia con un crecidísimo y nuevo contingente.

Me dicen que de Cartagena han venido muchos trenes de viajeros, pero yo puedo decir á usted que en las calles, en los cafés, en el Casino y en todas partes, no encontré mas que alicantinos.

Acompañado de dos amigos he recorrido hoy los hoteles y no ha sido posible satisfacer nuestro apetito, porque no había hueco para nosotros. En vista de este contratiempo, nos dirigimos al Casino, entramos en un departamento y todos, absolutamente todos los que en él se hallaban, eran alicantinos que se quejaban amargamente del servicio, sosteniendo á cada instante una disputa con los camareros.

Salimos de allí y entramos en otro salón, también ocupado totalmente por alicantinos que sostenían sin interrupción, los mismos diálogos y directos con los mozos, por idéntica causa.

Había hombre que á las diez de la mañana había pedido el almuerzo, y á las doce le sacaban, por compasión, una tortilla, y á las dos de la tarde otro plato después de haber agotado todos los recursos de su ingenio.

Afortunadamente para mí y para mis camaradas, no se quien dijo á un camarero que yo era periodista y... ¡oh Providencia! aquel cariñoso garzón se acordó á nuestra mesa y nos dijo que era cajista de la imprenta de LA PAZ DE MURCIA; que había copiado muchos sueltos de «La Tardes»; que por compromiso se había prestado á servir estos días en el Casino y que se hallaba dispuesto á complacernos.

El chico cumplió perfectamente su promesa, y en señal de agradecimiento le dedico estas líneas al digno émulo de Guttemberg y consigno aquí con gusto su nombre.

Gracias, José María Romero.»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al Sr. D. Ramón Capdevila, ilustrado escritor católico.

Instituto Oftálmico.

Madrid 9 Enero de 1886.  
D. Adolfo Cervera Torres, doctor en medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la Emulsion de Scott en cuantos afectos oculares de causa linfática ó escrofulosa se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparación Scott.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de Clínica.  
Dr. Adolfo Cervera Torres.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á D. Isidoro Benito y Lapena la concesión de un ferrocarril económico que, partiendo de Borja ó Bulbuzente, provincia de Zaragoza, termine en la estación de Cortés, de la línea de Zaragoza á Alsásua.

Otra autorizando al Gobierno para que permita á la Sociedad Valenciana de Tranvías transformar un ferrocarril económico, pasando por Poterna y Bonaguail, el tranvía de vapor á Liria, que tiene concedido.

Otra prorrogando por cuatro años el plazo señalado á la Compañía concesionaria para la construcción del ferrocarril de Villaboná, Avilés y San Juan de Nieva.

Otras adicionando al art. 16 de la ley de 7 de Mayo de 1880, como de interés general de segundo orden, el puerto de Marin (Pontevedra) y los de Motrico y Deva (Quipúzcoa).

Ultramar.—Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio cese en el despacho de los asuntos urgentes que le estaban encomendados durante la ausencia del ministro.

NOTICIAS GENERALES.

Un demente de setenta y un años, se ha fugado del manicomio de Zaragoza, sin que se sepa hasta ahora su paradero.

El Príncipe de Bulgaria ha dirigido al pueblo la siguiente proclama dando cuenta de su renuncia al trono:

«Convencido de la triste verdad de que nuestra patria de Bulgaria facilitará el restablecimiento de las buenas relaciones con Rusia, y habiendo recibido la seguridad del Gobierno del Emperador de que la independencia, la libertad y los derechos de nuestro Estado permanecerán intactos, y de que nadie se ingerirá en sus asuntos interiores, declaro á mi muy amado pueblo que renuncio al trono búlgaro, deseando probar cuán queridos nos son los intereses de nuestra patria y demostrar que por su independencia estamos dispuestos á sacrificarlo todo, hasta lo que nos es más querido que la vida.

Al expresar nuestras sinceras gracias por la adhesión general que el pueblo nos ha conservado durante los días felices y los días tristes que el país y el Trono han tenido que atravesar desde nuestra llegada á Bulgaria, salimos del Principado invocando á Dios—y lo invocaremos hasta el fin de nuestros días para que conserve y ayude á la Bulgaria y la haga grande, fuerte, unida é independiente.

Nombramos como Regentes á los señores Stambulof, Karavlof y Muikurof, y ordenamos á todos los ciudadanos búlgaros que se sometan á las órdenes y á las disposiciones adoptadas por la Regencia que dejamos nombrada, y conserven al país su tranquilidad, á fin de evitar que se complique la situación, ya difícil, de la patria.

¡Que Dios proteja á la Bulgaria! Dado en la residencia de Sofia el 26 de Agosto de 1886.—ALEJANDRO.»

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la entrada en León del señor obispo de aquella diócesis, si bien por una errata que fácilmente habrán subsanado nuestros lectores, decía nuestra noticia que había entrado en su diócesis el gobernador de León en vez de decir el obispo.

Dicho prelado, que es el sabio y virtuoso sacerdote, señor Gómez Salazar, se propone hacer en su diócesis varias importantes mejoras que vienen reclamando los intereses de la religión y del clero.

El cardenal arzobispo de Nápoles, apenas tuvo noticia de que el cólera había estallado en Torre de Annunziata, se dirigió á dicha población para llevar consuelos al pueblo que se hallaba en gran abatimiento de espíritu.

El cardenal aconsejó á todos la calma y la frecuencia de los Santos Sacramentos, la obediencia á las autoridades civiles y el uso de los remedios prescritos por los médicos para desterrar del ánimo las preocupaciones, las desconfianzas y las sospechas temerarias que agravan las desventajas públicas. Concedió el uso de carnes en los días vienes y sábado durante el estado epidémico. Declaró á las autoridades civiles que él ocupaba su puesto allí donde las necesidades del público reclamaban su presencia. No pudo

visitar á los enfermos porque todos los atacados habían muerto.

Un escribiente del consulado de España en Hong Kong, Pedro Beltrán, natural de Filipinas, falsificó la firma del cónsul y negoció con ella una letra de 30 000 duros á cargo de la ordenación de pagos de Manila, estafando con ella al Banco de Indias, Australia y China, después de lo cual se embarcó con rumbo al Perú, á donde se telegrafió oportunamente para que se le detuviera al desembarcar.

Se calcula en 2.000 millones de libras esterlinas el capital inglés empleado en obras extranjeras que producen un interés de 100 millones anuales.

Los periódicos de la Corona, publican extensos detalles á más de los que ayer insertamos referentes á los sucesos últimamente ocurridos en aquella capital.

El lunes por la noche se publicó el bando del capitán general del distrito declarando el estado de guerra.

La parte esencial de este bando es la siguiente:

«Resignando el mando por la autoridad civil de acuerdo con las disposiciones de la ley de 23 de Abril de 1870 y en la necesidad de restablecer la tranquilidad pública alterada por unos cuantos agitadores.

Ordeno y mando. Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta provincia.

Art. 2.º Los grupos perturbadores del orden público que en el término de una hora después de la publicación de este bando no depusieren su actitud hostil sometiéndose á los mandatos de las autoridades legítimas; serán dispersados á viva fuerza.

Art. 3.º Todas las personas que formaren parte de los grupos que hagan resistencia á la fuerza pública ó del ejército, así como los individuos que de algún modo las atacaren, quedarán sometidos á la jurisdicción militar, siendo juzgados por el consejo de guerra correspondiente.

Art. 4.º Los que en cualquiera manera ó forma impidieren la libertad del trabajo, la entrada en la población de los artículos de consumo, ó la recaudación de los impuestos legales, se considerarán como perturbadores del orden público y quedarán sujetos á las prescripciones de la referida ley, y los que atentasen contra la estabilidad de las vías férreas, levantando railes, destruyendo puentes ú ocasionando otro género de daños contra los viajeros y seguridad de las mercancías, serán juzgados por los consejos de guerra.»

Los alborotadores rompieron la cañería del agua, y con este motivo se secaron casi todas las fuentes de la ciudad.

Durante toda la noche recorrieron las calles las patrullas de tropa, y el martes ocuparon las carreteras y los montes inmediatos fuerzas de caballería y de infantería para proteger á los vendedores de los pueblos inmediatos que quisieran acudir al mercado, pero á pesar de esto, no concurrió nadie, teniendo la Administración Militar que comprar en los pueblos carne de ternera y leche para los enfermos, pudiendo adquirir alguna cantidad de carne y muy poca de leche, que tuvo que pagar á dos pesetas cuartillo.

Durante todo el día se hicieron varias prisiones entre ellas las de un grupo de cuarenta ó cincuenta hombres que fueron sorprendidos en el alto de Eris por las tropas de caballería siendo conducidos al cuartel de Alfonso XII. Las gentes se agruparon en la puerta del cuartel siendo rechazadas por dos cargas de caballería.

El Telegramas, periódico de aquella capital publica el siguiente misterioso suelto respecto de estos sucesos:

«Como han llegado á nuestros oídos ciertas especies de mal género, estamos reuniendo los datos precisos con el fin de que, pasados estos momentos de alarma, podamos desembarcar á todos los que directa ó indirectamente han preparado las escenas de luto que sinceramente deploramos.»

Por iniciativa del cardenal Benavides se piensa fundar en Zaragoza, un seminario, dedicado á la instrucción de los jóvenes que desean abrazar la carrera eclesiástica.

El gobierno francés ha dado una orden prohibiendo la entrada en Francia de objetos, fabricados en el extranjero y que lleven marca ó apellido de un comerciante francés, ó la indicación de una localidad francesa.

Según El Manifiesto de Cádiz en Los Barrios (Distrito de Algeciras) no pudo constituirse el colegio electoral para formar la mesa y en Chipiona no concurrió ningún elector.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

«Lugo 9 (10,55 mañana).—Según ha comunicado desde Mouforte al gobernador civil el comisario de ferrocarriles, el tren mixto ascendente número 2 de Vigo á Orense y Mouforte, arrolló en el puente de Peares á una infeliz mujer, dejándola muerta en el acto.

«El tren estuvo detenido unos sesenta minutos á causa de este desgraciado suceso, que ocurrió á las dos, próximamente, de la tarde.

«La infeliz mujer trataba de atravesar la vía en el momento que fué arrollada. El maquinista, que la había visto á unos 10 metros de distancia, trató de evitar la desgracia pidiendo frenos.»

«Cádiz 10 (6 tarde).—Gobernador al ministro de Ultramar.

«A las dos y cincuenta minutos de la tarde de hoy ha llegado á este puerto, con destino á los de Puerto Rico y Habana, el vapor correo español España, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 93 tripulantes y 109 pasajeros.»

La huelga de los albañiles de Barcelona puede decirse que toca á su fin, pues la mayor parte de los huelguistas han vuelto á las obras.

Los heridos á consecuencia de la explosión habida en la reunión de patronos, continúan mejorando.

Los fabricantes de Sabadell han recibido una exposición en las que se les anuncia que se han tomado las disposiciones oportunas para conseguir la disminución de horas de trabajo y aumento de salarios.

El señor Montero Ríos, según dice un colega, tiene confeccionados varios importantes proyectos que someterá á las sanciones de las cortes en las sesiones próximas.

Los periódicos de Valencia refieren una horrible desgracia ocurrida en aquella capital:

«Parece que en el domicilio de un matrimonio con tres hijos, uno de éstos, jugando con unos papeles, les prendió fuego, transmitiéndose las llamas á los vestidos é incendiándolos por completo.

Los padres estaban ausentes, y sólo se hallaba en la casa la abuela de los niños, que es ciega, la cual, presintiendo lo que ocurría, y á tientas, pudo atraer al nieto y procuró apagar el fuego abrazándole fuertemente.

A las voces de la infeliz anciana acudió el padre, que es operario y trabaja en la misma casa, quien al encontrarse con aquel cuadro fué presa de un fuerte accidente.

La niña incendiada murió pocas horas después de las quemaduras que sufrió; la abuela está bastante grave.

Las señoras de Teherán han enviado un mensaje al Shah de Persia exponiendo que el sexo fuerte de la capital de Persia se estaciona días enteros en los cafés ó divanes, con perjuicio del desenvolvimiento de la vida de familia y de la paz del hogar.

El Shah, que no se para en barras, ha suprimido por un decreto todos los cafés.

Refiere un periódico de Granada que una joven de las más conocidas y hermosas de aquella población tenía un novio, lo cual no es nada extraño. La enamorada pareja solía hablarse á altas horas de la noche desde la calle él y asomada al balcón ella, y esto tampoco tiene nada de particular.

Pero es el caso que, transcurrido algún tiempo, una noche quisieron los novios acortar la cruel distancia que los separaba, y lo intentaron con el auxilio de una cuerda que la joven ató al balcón, y por la cual trepó el D. Juan. La emoción de la niña sin duda hizo que aquella no quedara bien atada, y el enamorado doncel recibió por premio á sus fatigas un soberbio costalazo sobre el poco mullido lecho de la calle.

Al ruido que produjo la caída alguno de los vecinos hubo de enterarse, comunicando al tutor de la joven la ocurrencia á la mañana siguiente.

Por la noche de este día la escena se repitió; pero, mejor atada la cuerda, el joven pudo llegar al anhelado puerto.

El tutor velaba, y puesto de antemano de acuerdo con el sereno, logró cortar la retirada al seductor, á quien entregó á dos fornidos criados, los cuales le ataron en el patio de la casa, propinándole una

soberana paliza, de la que ha tenido que curarse en el hospital.

Una hora más tarde el juez, llamado por el tutor, llegaba á la casa, é instruyendo las consiguientes diligencias, recibía declaración de la novia.

Según la «Estadística de la administración de justicia en lo criminal», durante el año 1885 las causas pendientes al finalizar el año 1884 eran 21.669. Al acabar el año siguiente y empezar el que ahora corre, habíase elevado la cifra á 28.870, figurando en primer término por este concepto las Audiencias de Barcelona y Granada, que todavía tienen más de 500 causas pendientes, cada una, de las seguidas por el procedimiento antiguo, y un número considerable de las que se tramitan por el nuevo.

Se han celebrado durante dicho año 12.073 juicios orales, examinando 70.347 testigos, cuyas indemnizaciones importaron 261.548 pesetas 75 céntimos.

Mil y pico de procesos se han tramitado y sustanciado en menos de tres meses. Más de siete mil en menos de seis. Han exigido más de un año de tramitación, 2.736.

El número de procesados declarados en rebeldía asciende á 2.066.

El de aqueos respecto de los cuales se sobreesyó, á 11.850.

Todas las naciones civilizadas obtienen grandes rendimientos fiscales por la renta de tabacos. Para los últimos ejercicios, el imperio alemán calcula los productos de dicha renta en 10.673.300 marcos; los Estados Unidos, en 26.062.400 dólares; Inglaterra, en 9.376.093 libras esterlinas; Italia, en 102.000.000 de liras; Rusia, 20.204.500 rublos; Austria Hungría, en 57.500.000; Francia, en 292 millones de francos, y en España alcanzó, término medio, la cifra de 84 millones de pesetas.

Los procedimientos que cada uno de estos países emplea para lograr estos fines, pueden reducirse á tres principales. Inglaterra prohíbe el cultivo del tabaco en su territorio é impone derechos de Aduanas á las procedencias extranjeras. Los Estados Unidos, Rusia y Bélgica permiten el cultivo interior y gravan con impuesto de consumos y de fabricación á los producidos en su suelo, y con el de Aduanas á los que proceden de otras naciones. Francia, Austria, Hungría, Rumanía, Portugal y España han acudido al monopolio de la elaboración y de la venta, é Italia ha adoptado, provisionalmente, un procedimiento mixto, que consiste en arrendar la explotación á una compañía y llevar participación en las utilidades.

En Denia es tan grande la cosecha de la papa que van exportados 100.000 quintales pagados á 22 pesetas quintal.

Un periódico de Porto Maurizio, (Italia), dice á propósito de los experimentos de Succi, que en Serreta vive una mujer de cuarenta y cinco años que hace veintisiete guarda cama y no come.

De los diezochos á los veinte años tomaba algo de caldo; pero desde esa época, que han pasado veinticinco años, se sostiene sólo con cuatro vasos de agua al día. En invierno, como en verano, las ventanas de su habitación están siempre abiertas, y dice que no siente frío.

Se halla siempre de buen humor, sobre todo cuando recibe visitas, y cae periódicamente cada veinte ó treinta días en estado cataleptico con los ojos vidriosos abiertos, y así permanece uno ó dos días.

El profesor Novaro, de la Universidad de Turín, ha visitado muchas veces á esta rara mujer, y se asegura que consignará en una Memoria los resultados de sus estudios, que habrán de ser interesantes para la ciencia médica.

Los diferentes ferrocarriles mineros de Bilbao han arrastrado durante el año de 1885 un total de 8.455.970 toneladas de mineral de hierro. Esta cantidad arroja un aumento de 284.208 toneladas sobre iguales operaciones verificadas en 1884.

La exportación de este mineral asciende, desde 1.º de Enero al 31 de Agosto de 1886, á 2.198.505 toneladas. En 1878 era sólo de 820.565 toneladas.

El censo de la población recientemente verificado en Francia acusa un aumento de 400 á 500.000 habitantes para todo el territorio cuya población total pasa de 38 millones.

París y el departamento del Sena no ofrecen gran aumento, que es mayor en Burdeos, Marsella y Lyon.

En ciertos departamentos del Oeste se observa la tendencia de los campesinos á emigrar á las grandes ciudades.

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenación de Su Santidad el Papa, se celebrará en Roma una exposición de objetos destinados al culto y de arte religioso, habiendo destinado León XIII, para este objeto, la cantidad de 300.000 francos.

Durante el mes de Agosto han llegado á Buenos Aires más de 7.000 emigrantes.

En Zaragoza ha ocurrido un grave conflicto durante una corrida de toros, y gracias á la prudencia del público, se evitó un motín como se temió en un principio.

Estaba llena la Plaza de Toros, y el matador de novillos José Cortés León se encontró frente á un toro de cinco hierbas, que era demasiado toro para él. Con efecto, el espada fué alcanzado, recogido dos veces por la fiera y volteado, hasta el punto de que el público creyó muerto al diestro.

La cuadrilla, mientras tanto, llena de terror, no hacía nada por librar al espada.

El sobresaliente de espada se negó á matar diciendo que él no era tal sobresaliente ni había autorizado á nadie para poner su nombre en el cartel. Los picadores manifestaron que no picaban sin el espada.

Hubo que publicar un bando pidiendo al público que esperara.

Presentóse entonces un aficionado de Barcelona dispuesto á matar, pero la cuadrilla no quiso torear más.

Publicóse entonces otro bando anunciando que se devolvería el dinero al público, y éste, dando muestras de una gran prudencia, se retiró en medio del mayor orden.

En breve pasarán á la Biblioteca Nacional varios manuscritos de obras dramáticas que existen en el archivo del ministerio de la Gobernación de la época en que existía la previa censura, pues el señor Tamayo y Baus ha celebrado una larga conferencia con este objeto con el señor subsecretario de Gobernación.

Entre dichos manuscritos se encuentran varias obras inéditas.

El Mercantil Valenciano, dice hablando de la cuestión arrocera, lo siguiente: «El arroz no tiene precio en la Ribera.»

He aquí un fenómeno digno de estudio, porque revela que sobre todos los artificios están las leyes económicas.

No queda en los graneros una espiga del arroz viejo, y no ha sido importada cantidad del extranjero bastante para influir directamente en el precio de la mercancía.

El arroz, por lo tanto, debía tener buen precio; pero falta lo que tantas veces hemos dicho, falta capital de explotación, y como el colono debe al propietario y al prestamista y al introductor de guanos, necesita vender inmediatamente la cosecha; la ofrece, por consiguiente, en vez de esperar la demanda, y por ley económica el producto experimenta una depreciación, tanto más grande cuanto mayor es el desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Si al menos existieran docks en donde el labrador depositase la cosecha tomándose á cuenta una parte de su valor, no se vería en el duro trance de maltratarla.

A lo dicho hay que añadir que la alarma que todos hemos contribuido á crear, y en primer término los interesados, retrae á los compradores, porque es claro, si mañana los tenedores de papel del Esta salieran á la calle gritando: «estamos arruinados,» «el gobierno no paga el cupón,» «hemos llegado á la bancarrota,» el papel iría por los suelos y nadie daría un real por un título de mil pesetas.

Para nosotros la situación no es tan desesperada si los labradores no se precipitan; si los acreedores del colono tienen paciencia y no aprietan al deudor, con lo cual se benefician también, es casi seguro que el grano subirá, poniéndose pronto á un precio menos ruinoso que el que hoy tiene.

Ya sabemos que es difícil conservar serenidad en medio de las grandes desgracias; pero también sabemos que la desesperación, lejos de remediar los males, los agranda.»

En Arcos de la Frontera ha ocurrido un horrible suceso.

De una tienda de ultramarinos situada en la calle del Barranco de San Mida en la calle del Barranco de San Mida, salía corriendo y dando terribles gritos un hombre envuelto en llamas.

El infeliz, que era dueño del referido establecimiento, tenía tan graves quemaduras, que á pesar de los socorros que inmediatamente le prodigaron, falleció poco después.

Ocurridos los que habían acudido en auxilio del deventurado comerciante en esta caritativa tarea, no advirtieron que el establecimiento era pasto de las llamas.

Una gran cantidad de petróleo se había inflamado, comunicándose el fuego al principal de la casa, que á poco ardió completamente.

Aunque las autoridades y muchos particulares hicieron desesperados esfuerzos para sofocar el incendio, no pudieron conseguirlo por el incremento que había tomado, y porque desde los primeros momentos se luchó con una contrariedad: la falta de agua.

El suceso ha impresionado dolorosamente al vecindario de Arcos.

**ASTAS.**—El día 28 en la Dirección general de Instrucción pública, la adjudicación de las obras de reparación de los desperfectos causados por el ciclón del 12 de Mayo en el Jardín Botánico.

El presupuesto de estas obras es de 17.816 pesetas.

Según una estadística de las cantidades de valores y derechos de los artículos exportados durante el mes de Julio, por las islas de la península é islas adyacentes, comparándolas con las obtenidas en el mismo mes del año anterior, una baja de 4.926 691 pesetas, y los derechos de 2 449.

Los artículos que han contribuido á la baja son, entre otros, la fosforita, el mineral de cobre, el mineral de hierro la calamina, el plomo pobre en galápagos y el azúcar común.

En una aldea de Francia ha ocurrido una horrible desgracia. Una muchacha que sostenía la comita para los trabajadores durante las faenas de la siega, echó arsénico en vez de sal, muricando á todos los que comieron la sopa, que fueron 26.

La *Gaceta* publica una circular de la Dirección de Beneficencia y Sanidad, declarando súcia las prescripciones de las leyes de Nápoles que se han anulado á la mar después del 25 de Agosto, las cuales deberán practicar en lazaretos ó en cuarentena de diez ó quince días según los casos.

Se trata en Málaga de crear una sociedad para fundar una fábrica de gas en la ciudad de Cádiz.

En embargo, se tropieza con el inconveniente grandísimo de que la empresa que hoy presta el servicio ha logrado ampliar el contrato hasta el año 1924.

En breve empezarán en Palma de Mallorca las obras del ferrocarril de Felanitx.

Las obras del ferrocarril de Zaragoza á Arriena, han sufrido grandes desperfectos con motivo de la tormenta que sobrevino el martes en aquella comarca.

**MARINA.**—Telegrama del observatorio de Marina de San Fernando, sobre el estado atmosférico reinante:

Presiones medias: Al N. O. 762 milímetros; al S. 765 id.; al E. 726; idem, tiempo probable: vientos variables, moderados y caurosos.

Ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife la fragata de guerra del imperio alemán el Brasil al mando del almirante Balthasar, que conduce á bordo, en calidad

de guardia marina, á S. A. el infante del Brasil D. Augusto Leopoldo, á quien han empimentado las autoridades españolas de la Gran Canaria.

—El cañonero *Diligent* e ha fondeado en Palamós.

—El cañonero *Pelicano* que entró ayer en Almería, ha vuelto á hacerse á la mar.

—Ha salido de Cádiz con rumbo á las islas Canarias y factoría de Río de Oro, el vapor *Valcano*.

—El comandante de marina de la Coruña telegrafía que la tranquilidad es completa en aquella plaza.

**NOTICIAS TELEGRÁFICAS.**

(Agencia Fabra.)

**NUEVA YORK 10.**—Según un despacho de Méjico, unos trescientos indios de la Sonora han atacado á doscientos mejicanos, pasándolos á cuchillo.

Esta noticia ha producido gran sensación en la capital de aquella república.

**NUEVA YORK 10.**—Según despachos de Méjico recibidos hoy, el movimiento revolucionario se extiende por los Estados de Tamaulipas y Nueva León.

**PARIS 10.**—El periódico *Gaulois* confirma hoy que el embajador de España Sr. Aibareda hará á fines de mes un viaje á Bélgica en compañía del presidente de la Cámara, Sr. Floquet.

El *Figaro* corrobora la noticia de que el Sr. Plevot ira á España con una misión temporal, que tendrá por principal objeto el estudio de las causas de la crisis comercial porque atraviesa la Península.

**DUBLIN 10.** Se han amotinado los soldados de un regimiento inglés, en cargados de cooperar al embargo de los colonos irlandeses que se niegan al pago de los arriendos.

Los soldados dicen que no quieren prestarse á funciones que ellos juzgan vergonzosas é impropias del servicio militar.

Han sido arrestados 15 de los principales promovedores del motu, los cuales serán juzgados con todo el rigor de la ordenanza.

**BERLIN 10.**—El Bundesrath ha aprobado el proyecto prorrogando el tratado de comercio entre España y Alemania.

**PARIS 10.**—El periódico católico *L'Union* publica hoy graves noticias del Tonkin.

Con referencia á un despacho del obispo de aquella diócesis, monseñor Puginier, fechado ayer, dice que en Tauhoa fueron martirizados 700 cristianos durante el pasado Agosto.

Añade que hay 9.000 cristianos reducidos á la mayor miseria, corriendo el peligro de perecer de hambre: tal es la horrible persecución de que son objeto.

Unas 30 aldeas habitadas por cristianos han sido incendiadas por los enemigos de la fe.

**RIO JANEIRO 10.**—En la tesorería de Pernambuco se ha cometido un robo de dos millones de francos.

**VIENA 10.**—El príncipe Alejandro de Bulgaria ha llegado á esta capital.

Tanto en la estación de Pesth como en la de Viena ha sido objeto de una verdadera ovación.

El sentimiento público ha aprovechado esta circunstancia para dar un testimonio de afecto al príncipe y una muestra de reprobación á la conducta de los gobiernos de Berlín y San Petersburgo.

El príncipe ha prosiguído su viaje en dirección á Ingenheim.

**LONDRES 10.**—A pesar de las dificultades que se oponen á la vuelta del príncipe Alejandro de Battemberg á Bulgaria, las cuales parece que hacen imposible su reelección, el *Times* de esta mañana manifiesta todavía esperanzas de que la Asamblea nacional de Bulgaria dé una muestra de independencia, y sobreponiéndose á la voluntad del czar proclame de nuevo á su antiguo soberano.

Los órganos oficiales rusos no consideran, sin embargo, posible semejante atrevimiento por parte de la Cámara búlgara.

**SAN PETERSBURGO 10.** El periódico *Nova Zemlia* dice hoy que, á pesar del veto de Inglaterra en la cuestión de Oriente Rusia no se detendrá en su camino.

Se considera muy importante esta declaración, dadas las condiciones especiales de la prensa rusa.

**SAN PETERSBURGO 10.**—La prensa rusa se muestra muy enérgica, insistiendo en que Rusia no se detendrá ante las amenazas de Inglaterra.

**VARNA 10.**—Según noticias de Constantiupa, el sultán se muestra muy irritado contra Inglaterra, desde que la Puerta recibió la nota del ministro Gladstone pidiendo reformas en Armenia.

Como dicha nota fué entregada estando ya en el poder el marqués de Salisbury por el embajador inglés Thornton, el sultán cree que el actual gabinete está resuelto á seguir la política de su antecesor.

De aquí que la situación del señor Thornton se hiciese insostenible, viéndose obligado á presentar la dimisión.

Se sabe que el sultán se niega ahora resucitadamente á recibir al nuevo embajador inglés Sr. White.

Esto, unido al rumor de que los ingleses quieren apoderarse de la isla de Creta, ha exasperado mucho los ánimos en Constantiupa.

Si los ingleses intentasen apoderarse de dicha isla, encontrarían en ella una guarnición de 18.000 soldados turcos resueltos á defenderla á todo trance.

**ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.**

**PARIS 10.**—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100 83.70; 4 1/2 por 100 110.15. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 61.50. Obligaciones Cuba, 00 0/4. Consolidados ingleses, 100 15/16. Última hora, 4 por 100 exterior, 61 1/2. Id. amortizable, 00.00.

**LONDRES 10.**—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61.06.

**BERLIN 11.**—Ayer hubo gran banquete en Simaringen, en el palacio del príncipe Hoenzollern, en honor del rey de Portugal, cuya hermana, la infanta Doña Antonia, está casada con el príncipe Leopoldo, candidato que fué al trono de España.

**DARMSTAD 10.**—El ex príncipe Alejandro de Bulgaria ha llegado hoy á esta capital, siendo recibido con las más tiernas muestras de afecto por su padre el gran duque Alejandro de Hesse.

**STRASBURGO 10.**—Los emperadores de Alemania, el príncipe heredero y el príncipe Luis de Baviera, han llegado á las tres de la tarde á esta ciudad, siendo recibidos por el rey de Sajonia, otros príncipes alemanes y varios generales.

Con motivo de la presencia de la Corte en esta ciudad, se preparan grandes fiestas.

**PARIS 11.**—El periódico *el Gaulois* desmiente esta mañana que el señor

Proust esté encargado de una misión especial en España.

**NUEVA YORK 10.**—Según los últimos datos oficiales, la producción total de trigo en los Estados Unidos excederá este año de diez millones de hectolitros sobre la del anterior.

**VIENA 10.**—Los periódicos publican detalles de las entusiastas ovaciones de que ha sido objeto el príncipe Alejandro en todas las estaciones de Austria, donde se ha detenido el tren que le conducía.

También dan pormenores de los últimos actos del príncipe al abandonar el suelo de su patria.

Al despedirse de los oficiales de la guarnición de Widin, dijo que Rusia le sacrificaba creyéndole causa de los conflictos ocurridos en Bulgaria. «Rusia, añadió, reconocerá que se ha engañado, y tal vez más tarde ella misma me llamará para que ocupe de nuevo el trono de Bulgaria. En todo caso si la patria está en peligro yo volveré como simple particular. Entre tanto, os recomiendo que obedezcáis la regencia.»

Estas palabras fueron contestadas por Stambouloff, quien dió las gracias al pueblo y al ejército por haberse unido á él para salvar el honor nacional. Añadió que al verse privada desgraciadamente la Bulgaria del príncipe Alejandro, es preciso sostener la regencia para evitar desórdenes que producirían fatalmente una ocupación extranjera.

—Agradecemos al príncipe—prosiguió—el ejemplo de abnegación que nos ha dado. Sabemos que podemos contar con él si nuevos peligros amenazaran la patria.

**Fondos públicos.**

**BOLSA DE MADRID**

Cotización oficial del día 10 de Septiembre de 1884.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior	60.95, 61 %
Idem en títulos pequeños	61.15, 60, 10, 20 y 25.
Fin de mes	60.85, 61 %
Exterior	62.40 y 45.
Idem en títulos pequeños	62.50 y 75.
Amortizable	77.70.
Idem en títulos pequeños	77.80 y 75.
Billetes hipotecarios de Cuba	94.25, 50, 60, 70, 65 y 75
Annualidades de Cuba	34 %.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba	87.50 y 40.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100	100.00.
Id. al 5 por 100	00.00.
Banco de España	342.50 343 % y 343.50.
Banco de Castilla	00.00.
Banco Hispano Colonial	00.00.
Credito mob.	100.00.
Credito comercial	100.00.

**Bolsín de anoche.**

Madrid: Contado, 00.00.  
 Fin mes, 61.05.  
 Próximo, 00.00.  
 Exterior, 00.00.  
 Barcelona: interior, 61.00.  
 Exterior, 62.60.  
 París y Londres: sin partes.

**Bolsa de París.**

Telegrama del día 9 de Septiembre de 1884.

FONDOS	CAMBIOS
Fondos franceses	
3 por 100	83.70.
4 y 1/2 por 100	110.05.
Fondos ingleses	
Consolidados	100 15/16
Fondos españoles	
4 por 100 interior	60.90
Exterior	61.45.
Amortizable	00.00
Obligaciones de Cuba	496.00
Deuda amortizable al 2 %	47.00

**Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.**

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 días	Dineros. 47.00
Londres a 8 d/v	16.70
París, a 6 d/v	Francos 4.21
Burdeos a 8 d/v	00.00
Marsella a 8 d/v	00.00
Lisboa a 8 d/v	00.00
Hamburgo a 8 d/v	00.00
Genova a 8 d/v	00.00
Habana	00.00
Puerto Rico	00.00
Manila	00.00

**Cambios sobre plazas de la península.**

PLAZAS	Dinero	PLAZAS	Dinero
Albacet	0.50	Lorca	0.65
Alcoy	0.15	Lugo	0.25
Alicant	0.25	Mataga	0.20
Almeri*	0.25	Murcia	0.25
Avila	0.50	Orense	0.15
Badjoz	0.10	Oviedo	0.25
Barce*	0.15	Ponteved*	0.25
Bejar	0.25	de M	0.25
Bilbao	0.15	rampi*	0.40
Búrgos	0.25	pontev*	0.25
Cáceres	0.40	Reus	0.15
Cádiz	0.15	Salam*	0.25
Cartag*	0.30	S. Seb.*	0.15
Castell*	0.50	Santur*	0.25
C. Real	0.50	St Cruz	0.25
Cordob	0.25	Tenef.	1.00
Coruña	0.25	santiag	0.25
Quenca	1.25	Segovi*	0.40
Ferrol	0.25	Sevilla	0.20
Gerona	0.25	Soria	0.75
Gijón	0.25	Farrag*	0.25
Granad	0.25	L. de la	0.25
Guadi*	0.50	Reina	0.65
Haro	0.25	Teruel	0.25
Huelva	0.25	Toledo	0.50
Huesca	0.25	Tudela	0.50
Jaen	0.25	Valenc*	0.15
J de F.	0.15	Yamad	0.25
Leon	0.40	Vigo	0.15
Lérida	0.15	Victoria	0.25
Linares	0.10	Zamora	0.40
Lagoñ	0.40	Zarag*	0.15

subor y lleno de rabia soltó la cadena y fué á ocultarse entre sus tropas.

Astor, el amable Astor se adelantó; el ardiente deseo de mandar le hizo no acordarse de invocar á su maestro Apolo; enojado el dios abandonó al ingrato discípulo y el bello Astor perdió la mitad de sus fuerzas y en vano se dobló tirando de la cadena, pues apenas se menearon las ramas del robusto álamo.

Lleno de confianza y de alegría se arrojó Siger al árbol, tomó con una mano la cadena y con la otra se afianzó también de ella encima de su cabeza, y con todo su vigor dió una sacudida espantosa: todas las ramas se agitaron como movidas por un fuerte viento, pero Siger, cansado del gran esfuerzo no pudo repararle. La copa y ramas del árbol volvieron á quedar tranquilas, y Siger se retiró más despacio que había venido.

Aulon se levantó, y todos los ojos se fijaron en él: dejó el escudo, se despojó de la coraza y se complajo en enseñar sus fornidos hombros y nervados brazos, que levantó sobre su cabeza estirándolos. Dió dos vueltas alrededor del árbol con una sonrisa feroz, y se arrojó á él cogiendo la cadena con las dos manos lo más alto que pudo, y se dejó caer con todo su peso y vigor. Cedió el álamo y dobló su copa, y ya las gentes empezaban á aplaudir, pero el árbol se enderezó con más fuerza, y dejó al terrible Aulon suspendido á la cadena bamboleano á una y otra parte: obligado á abandonar la empresa, se tiró al suelo arrojando espumarajos de rabia, cogió las armas y fué á ponerse las detrás de su carro.

Solo faltaba Leonte: se adelantó, y en voz baja dirigió sus votos á Hércules, diciendo: —¡Oh, hijo de Júpiter, acuér-

date de la hospitalidad que te dió el abuelo de mi amada Camila; mírame desde el alto Olimpo, tu auxilio me llenará de fuerzas, y vencedor ó vencido te ofrezco un sacrificio!

Apenas acabó su oración sintió en todos sus miembros un vigor extraordinario.

Metió el pié derecho en el último eslabón de la cadena, la tomó con las dos manos á la altura de su frente, y reuniendo así todas sus fuerzas dobló la copa del árbol con más lentitud pero mucho más cerca de tierra que Aulon.

Quando conoció esta ventaja invocó de nuevo á Hércules y empleó todas sus fuerzas: rechinó el árbol, se rompió y cayó á tierra con la cadena y la inmensa copa le dejó sepultado en re sus ramas.

Prorrumpió el pueblo en voces de alabanzas, y el Senado declaró á Leonte vencedor. Este se levantó, se desembarazó con un li-

gero salto de aquel montón de ramas y hojas, y dijo á sus soldados:

—Compañeros, yo soy vuestro general, habeis jurado obedecer á la fuerza, pero esta debe someterse á la sabiduría; os mandaré, pero será mi jefe Sofanor, éste ha hecho más campañas que combates hemos visto nosotros, su experiencia debe guiar nuestro juvenil ardor.

Quando hubo terminado estas palabras, se arrodilló delante de Sofanor, y le juró obediencia.

Atónitos los marsos, se creyeron estar oyendo á un Dios; Sofanor le abrazó llorando de admiración.

—No, hijo mío, le dijo, tú solo mereces ser nuestro caudillo. ¡Qué no harán los marsos guiados por un segundo Alcides! Tú no has despreciado mi vejez, has honrado mis canas, los dioses te recompensarán con triunfos mere-

**Folletín.** (26)

**NUMA POMPILIO**

Poema original del caballero FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

Los romanos juzgarán de aquel y vosotros de ésta.

Quando terminó este discurso Leonte, todos le respondieron con gritos de alegría; echaron suelte para el orden con que habían de hacer las pruebas, y salieron priero Pentheo, luego Astor, Liger, Aulon, y el último Leonte.

Dada la señal, el valeroso Pentheo asió la cadea y tiró fuertemente, pero no cedió el árbol y apenas se agitó su copa: indignado Pentheo, hizo los últimos esfuerzos, pero en vano: cubierto de

